



## **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**

El examen presenta dos opciones: A y B. El alumnado deberá elegir una de ellas y responder razonadamente a la pregunta de que consta dicha opción.

**OPCIÓN A:** El Derecho como objeto de análisis: dimensión estructural y dimensión funcional.

**OPCIÓN B:** El sistema de fuentes en el ordenamiento jurídico español.